

Notas de Prensa

Sanidad renueva su apoyo a las acciones de los ayuntamientos para prevenir la drogodependencia

- Plan Nacional sobre Drogas
- El delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Francisco de Asís, y el secretario general de la Federación Española de Municipios y Provincias, Ángel Fernández Díaz, han renovado un convenio de colaboración
- Ambas instituciones colaboran desde hace 14 años en la lucha contra este problema social. Esta vez la dotación será de 345.500 euros
- El 3 de julio se aprobó en el Consejo de Ministros transferir a las Comunidades Autónomas un total de 9.519.400 euros para el desarrollo de programas de lucha contra las drogas

17 de julio de 2015. El delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Francisco de Asís, y el secretario general de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Ángel Fernández Díaz, han renovado este jueves un convenio de colaboración que permitirá a los ayuntamientos llevar a cabo actuaciones para prevenir las drogodependencias.

En este contexto, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la FEMP convocarán este año el VI Premio de “Buenas Prácticas en Drogodependencias en el ámbito local”, con el objetivo de dar a conocer casos de éxito y que otros municipios puedan extrapolarlos. Además, se extenderá el Programa Tutor, con actividades y formaciones dirigidas a policías locales relacionadas con la prevención del consumo de drogas, especialmente entre adolescentes y de apoyo de los centros educativos para la resolución de conflictos. Con esta iniciativa, el papel del agente pasa a ser más de prevención que de represión del tráfico o del menudeo de drogas.

Este apoyo estatal se destinará también, según el acuerdo, al desarrollo de programas de reducción de la demanda de drogas, así como de información, formación e intercambio de experiencias relacionadas con las drogodependencias entre profesionales de las Entidades Locales. En este sentido, se considera especialmente relevante continuar con las actividades relativas a la promoción del servicio responsable en el marco del “Programa Nacional de Prevención de las Drogodependencias en el Sector Hostalero”, continuando el trabajo llevado a cabo en años anteriores.

Esta partida será de 345.500 euros que provienen del Fondo de Bienes Decomisados y se suma a la aprobada el 3 de julio por el Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso, en este caso para las Comunidades Autónomas: 9.519.400 euros para el desarrollo de programas de lucha contra las drogas, de acuerdo con la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016.